

Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos

TEMPORADA ESTIVAL EN SANTA CRUZ

RELEVAMIENTO DE SONDEO

12 al 18 de ENERO de 2025

REFERENCIAS

 VIAJEROS
HOSPEDADOS

 ESTADIA MEDIA
(NOCHES)

TOH TASA DE OCUPACIÓN
DE HABITACIONES

TOP TASA DE OCUPACIÓN
DE PLAZAS

CALETA OLIVIA

 1922
 1,1

TOP 50,8%

PTO. SAN JULIÁN

 1580
 1,23

TOH 72,0%

TOP 55,0%

PIEDRA BUENA

 1.234
 1,14

TOH 40,0%

TOP 37,6%

EL CALAFATE

 21435
 2,05

TOH 71,0%

TOP 60,0%

RIO GALLEGOS

 2960
 1,47

TOH 50,0%

TOP 42,7%

Fuente: Organismos de turismo municipales en conjunto con Observatorio Económico de Turismo de Santa Cruz.

Encuesta de ocupación en **alojamientos turísticos**

TEMPORADA ESTIVAL EN SANTA CRUZ

RELEVAMIENTO DE SONDEO

12 al 18 de ENERO de 2025

TABLA DE RESULTADOS

|  LOCALIDAD |  VIAJEROS HOSPEDADOS |  PERNOCTES |  ESTADÍA MEDIA (NOCHES) | TOH TASA DE OCUPACIÓN DE HABITACIONES | TOP TASA DE OCUPACIÓN DE PLAZAS (CAMAS) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| EL CALAFATE | 21435 | 43883 | 2,05 | 71,0% | 60,0% 10520 plazas disponibles |
| CALETA OLIVIA | 1922 | 2206 | 1,1 | 0,0% | 50,8% 606 plazas disponibles |
| PTO. SAN JULIAN | 1580 | 1947 | 1,23 | 72,0% | 55,0% 602 plazas disponibles |
| PIEDRABUENA | 1.234 | 1.405 | 1,14 | 40,0% | 40,0% 420 plazas disponibles |
| RÍO GALLEGOS | 2960 | 4363 | 1,47 | 50,0% | 42,7% 1.475 plazas disponibles |

Fuente: Organismos de turismo municipales en conjunto con Observatorio Económico de Turismo de Santa Cruz.

Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

NOTAS TÉCNICAS Y DEFINICIONES

La **Encuesta de Ocupación en Alojamientos** se realiza en base a la nómina de establecimientos hoteleros y para-hoteleros provista por los organismos de Turismo municipales, relevando la totalidad de los establecimientos de las localidades, con excepción de El Calafate y El Chaltén, en la cual se toma una muestra probabilística no estratificada en función del número de plazas, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%. No se consideran establecimientos fuera del ejido urbano.

- **Viajero:** Se considera viajero a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento y que abona por tal servicio, ocupando una plaza del alojamiento.
- **Pernoctaciones o plazas ocupadas:** Total de noches que los viajeros se hospedaron en una unidad durante el periodo de referencia. Un viajero que se queda durante dos noches contabiliza dos pernoctes.
- **Estadía media:** Cociente entre las plazas ocupadas (pernoctes) y la cantidad de viajeros hospedados.
- **Tasa de ocupación de plazas:** Relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de camas fijas y supletorias de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.
- **Tasa de ocupación de habitaciones:** Relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades funcionales ocupadas y las disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de habitaciones o unidades funcionales de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. En los casos de hoteles, hosterías, hospedajes o similares, la unidad analizada es la habitación, mientras que en cabañas, apartments, departamentos o similares, la unidad analizada es cada departamento o cabaña.



Accedé a más información en la web www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Gobernador de la Provincia de Santa Cruz

Sr. Claudio Vidal

Ministro de Producción, Comercio e Industria

Ing. Gustavo Martínez

Secretario de Estado de Turismo

Sr. Rubén Martínez

Dirección de Estadísticas y Estudios de Mercado

Lic. Camila Ziaurriz

Lic. Alejandra Acevedo

Lic. Karina Gallardo (Delegación El Calafate)



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

Ministerio de Producción,
Comercio e Industria
Secretaría de Estado de Turismo